

Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública

ORD N° : 19.277
MAT : Solicitud N° AB001W0005516
ANT : Solicitud de Información Ley 20.285

SANTIAGO, 30 DE AGOSTO 2016

DE : SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

A : [REDACTED]

Con fecha 05 de agosto de 2016, se ha recibido la solicitud de acceso a la información N° **AB001W0005516**, en la que se expone lo siguiente: "*Solicitud de informes entregados por el Ministro Fernández a la secretaria del Senado, durante la sesión especial del Senado por los hechos de violencia en la región de La Araucanía*".

Al respecto, cabe advertir que, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo, del artículo 10, de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, éste último comprende el derecho a acceder a la información contenida en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea su formato o soporte. En este sentido, debe destacarse que la ley N° 20.285, permite acceder a información que, al momento de la solicitud, obre en poder del órgano de la Administración Pública requerido, y esté contenida en algún soporte, sin importar cuál sea éste; siendo dable agregar que, en todo caso, el citado texto legal no obliga a los organismos públicos a generar, elaborar o producir información, sino a entregar la actualmente disponible.

Aclarado lo anterior, en lo que concierne al requerimiento formulado en la especie, esta Secretaría de Estado accede parcialmente a su solicitud, para cuyo efecto se adjunta parte del Informe solicitado.

En este contexto, es necesario precisar que parte del informe solicitado trata asuntos de seguridad pública. Específicamente, se refiere a las medidas preventivas y de seguridad y protección que se están implementando, o que se implementarán en un futuro próximo, en la zona de La Araucanía, cuya publicidad, comunicación o conocimiento, perjudicaría, naturalmente, su efectividad como mecanismos de prevención, persecución y protección de las víctimas frente a los delitos que trata dicho informe, lo que supondría una afectación de la mantención del orden público y la seguridad pública en los términos previstos en la causal de secreto del numeral 3°, del artículo 21 de la Ley N° 20.285.

Asimismo, se configuraría la causal genérica del artículo 21, N° 1, inciso primero, del mismo cuerpo legal, por cuanto la publicidad de la información señalada precedentemente afectaría el debido cumplimiento de las funciones de esta Subsecretaría como organismo encargado de velar por la mantención del orden público en el territorio nacional (artículo 3, literal b, de la Ley 20.502).

Por lo tanto, si bien esta Subsecretaría de Estado, mediante la aplicación del principio de transparencia de la función pública, prevista en el artículo 11, letra c), de la ley N° 20.285, se encuentra siempre llana a acoger las solicitudes de transparencia efectuadas por la ciudadanía, lamentablemente, en este caso, sólo será posible acceder a parte de su solicitud, por las razones expuestas en los párrafos precedentes.

Finalmente, en cumplimiento de la Instrucción General N° 10, cumplo con informarle que usted puede interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, dentro de un plazo de 15 días hábiles contado desde la notificación del presente oficio.

INCORPÓRSE el presente oficio al Índice del artículo 23, de la Ley N° 20.285, una vez que se encuentre firme.

Saluda atentamente a Ud.



LCB/AAA/JGS/VAP
DISTRIBUCIÓN:

- 1) [REDACTED]
- 2) Gabinete Subsecretario del Interior
- 3) División Jurídica
- 4) Oficina de Partes.
- 5) Archivo.

Detalle de Solicitud: AB001W0005516**Estado Solicitud** Ingresada**Fecha Ingreso** 05/08/2016

Detalle Formulario

Tipo Solicitud Acceso a Información (Ley20285)**Vía de Ingreso** Web**Materia****Temática****Programa****Estado** Ingresada**Detalle Solicitud** Solicitud de informes entregados por el Ministro Fernández a la secretaria del Senado, durante la sesión especial del Senado por los hechos de violencia en la región de La Araucanía.**Observaciones****Usuario desea respuesta mediante:** Email

Datos Solicitante

Nombre [REDACTED]**Apoderado****RUT** [REDACTED]**Pasaporte****Sexo****Ocupación** Sin Información**Residencia** Optó por ingresar sólo email**Nacionalidad** CHILENA**Email** [REDACTED]**Teléfono**



MINUTA FOMENTO PRODUCTIVO REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

A inicios del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, la misión del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo se orientó a mejorar la competitividad y la promover diversificación productiva del país, a través del fomento a la inversión, la innovación y el emprendimiento, fortaleciendo además el capital humano y las capacidades tecnológicas para alcanzar el desarrollo sostenible y territorialmente equilibrado.

En el caso de la Región de la Araucanía y en vinculación con los lineamientos del Gobierno Regional, el Ministerio ha trabajado en promover e impulsar la investigación, el desarrollo y la innovación de micro, pequeña, medias y grandes empresas, tanto del ámbito urbano como rural, propiciando los nuevos emprendimientos, la asociatividad, los encadenamientos productivos y la vinculación universidad-empresa-gobierno.

1. CORFO Y EL FOMENTO PRODUCTIVO EN LA ARAUCANÍA

El Gobierno Regional de la Araucanía se ha propuesto mejorar la competitividad de los sectores productivos tradicionales que generan alto empleo y son parte de la identidad regional, mediante la innovación en procesos, productos y marketing que respondan a las condiciones del cambio climático y a la demanda de los mercados de productos orgánicos y aquellos que privilegien el comercio justo.

CORFO Araucanía ha dispuesto como meta hacia el 2018 atender al menos 500 empresas regionales a través de sus instrumentos Fomento a la producción (PROFO), programa de desarrollo de proveedores (PDP), Nodos para la competitividad, programa de emprendimientos Locales (PEL) entre otros.

A su vez, la Dirección Regional de CORFO se encuentra trabajando en dos Programas Estratégicos que han sido priorizados desde la región:

- ✓ El Programa Estratégico regional "Turismo cultura y naturaleza en el territorio de Nahuelbuta y Araucanía Costera".
- ✓ El Programa Meso Regional "Ruta escénica parques nacionales, lagos y volcanes" donde se involucran 3 regiones: Araucanía, Los Lagos y Los Ríos.



Estos Programas Estratégicos permitirán ordenar y fortalecer la oferta en conjunto con los privados para generar mayor sinergia entre empresarios, academia, servicios públicos y la ciudadanía. De esta forma se espera focalizar mejor los recursos públicos.

- **Hitos 2015 - CORFO Araucanía**

- ✓ Apoyo a 197 microempresas con el PEL. Los recursos ejecutados totalizan M\$574.795., provenientes del FNDR
- ✓ PEM Ruta Escénica, Parques Nacionales, Lagos & Volcanes (Araucanía, Los Ríos y Los Lagos)
- ✓ PER Turismo, Cultura y Naturaleza en el Territorio de Nahuelbuta y Araucanía Costera (Angol, Purén, Los Sauces, Lumaco, Carahue, Puerto Saavedra, Toltén y Teodoro Schmidt)
- ✓ IFIS de Everis Hub Digital, inversión de US\$ 66 millones en 4 años. Generará 900 empleos directos al año 2018 (30% origen mapuche).
- ✓ IFIS Indígena, Desarrollo Productivo y Empresarial Indígena por MM\$381 y el apoyo para obtener un crédito de INDAP por MM\$600.
- ✓ 3 Programas de Formación de Competencias aprobados al alero de los Programas Estratégicos por un total de M\$275.020 con foco en turismo.
- ✓ Se realizaron 2 concursos del Programa de Apoyo al Emprendimiento Regional con recursos del FIC R 2014, donde se aprobaron las iniciativas de 27 emprendedores por un monto total de M\$423.213. Tres de ellos son mapuches.
- ✓ Adjudicación del primer Cowork en nuestra región (espacios colaborativos de trabajo).
- ✓ Se apoyaron 19 proyectos de Innovación Empresarial en sus diferentes líneas (prototipos, vinculación empresa- entidad proveedora, contratos tecnológicos y validación y empaquetamiento de innovaciones), con un aporte público de M\$569.244.
- ✓ Se apoyaron 11 proyectos de Difusión Tecnológica con un aporte público de M\$629.246.
- ✓ Se cursaron 4.176 operaciones de garantía FOGAIN que beneficiaron a 3.572 empresas de esta región (6,64 % del total del país). El monto de operaciones acumulado durante 2015 fue de \$69.125.172.667 (4,98% del monto total país).



- **Desafíos 2016 – CORFO Araucanía**

- ✓ Apoyar al menos 6 emprendimientos a través del fondo SSAF Desafío Turismo Indígena – Territorio Mapuche.
- ✓ Incrementar el apoyo a emprendimientos regionales de 27 a 30 proyectos.
- ✓ 100 beneficiarios del sector turístico participando en los Programas de Formación de Competencias (PFC).
- ✓ Crear una alianza estratégica con PROCHILE para trabajar en conjunto: tres talleres (Género, Mercado y Plataforma Digital); Encuentro Exportador de la Industria de la Madera; Noveno Congreso Latinoamericano de Clústeres; Semana de la Pyme 2016; Seminario Exporta Pyme y Programa Estratégico Mesoregional Logístico Centro Sur.

- **Iniciativas Destacadas**

- ✓ **SURISMO: programa que busca potenciar habilidades socioemocionales, de liderazgo y emprendimiento en jóvenes de La Araucanía**

En los sectores de Villarrica, Pucón y Pitrufquén, EmpreDiem y Actitud Lab, empresas B promotoras del emprendimiento e innovación, realizarán 24 talleres en 3 establecimientos técnicos que buscarán dar un nuevo enfoque a la forma que los jóvenes están vinculándose sobre el turismo.

El programa surge luego de que un sector de empresarios en conjunto con el Ministerio de Economía identificaron que los estudiantes egresados de liceos técnicos asociados al turismo, no estaban conformes con su futuro laboral al no encontrar trabajo directo en las empresas del rubro. Sumado a esto, la contratación de universitarios especializados en turismo o carreras aledañas provenientes de otras zonas tales como Talca, Temuco u otros sectores, hicieron preferirlos por sobre la oferta local.

Por consecuencia, EmpreDiem, apoyados por el Gobierno Regional de la Araucanía, CORFO y el Ministerio de Economía decide crear SURISMO, iniciativa cuyo fin es potenciar estas habilidades en los estudiantes de segundo y tercero medio de liceos técnicos del territorio.



SURISMO trabajará durante 10 meses con 160 alumnos de liceos técnicos de 3 establecimientos. Son 6 cursos: 1 en Villarrica, 3 en Pucón y 2 en Pitrufuquén, con las especialidades de gastronomía, hotelería y turismo. Actitud Lab, empresa B que busca fortalecer el sistema educativo chileno a través del desarrollo habilidades socioemocionales, estará a cargo de 12 talleres, mientras que EmpreDiem entregará las herramientas de autoempleabilidad y pondrá en práctica lo aprendido.

✓ Programa de Apoyo al Emprendimiento Indígena BID-CORFO

El pasado 8 de junio de 2016, el Gobierno de Chile a través de CORFO, suscribió un convenio con el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) que tiene por finalidad contribuir al aumento del ingreso económico de los pueblos indígenas de Chile a través del desarrollo de un mecanismo innovador de apoyo a iniciativas empresariales, económica y socioculturalmente sustentables en los siguientes sectores: agropecuario, forestal, energías renovables no convencionales (ERN) y turismo.

El programa se estructurará a través de tres componentes. El primero aborda el apoyo técnico y sociocultural, que incluye recursos para fortalecer organizacionalmente a los emprendimientos indígenas. Este se realizará con el consentimiento previo, libre e informado de las comunidades involucradas. El segundo componente, consiste en el apoyo financiero, que tiene por finalidad destinar recursos para el financiamiento de proyectos y así apoyar la implementación de los emprendimientos. El tercer componente es el fortalecimiento de capacidades institucionales, que se impulsará para mejorar las capacidades institucionales de CORFO y otras agencias de fomento asociadas al desarrollo de los pueblos indígenas.

El programa se financiará de dos maneras. Por una parte, el propio Banco Interamericano hará un préstamo por US\$ 40 millones, mientras la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) invertirá otros US\$ 20 millones. Desde el sector privado, se pretenden apalancar otros recursos para lograr una inversión total de US\$ 180 millones.

2. SERCOTEC Y EL FOMENTO PRODUCTIVO EN LA ARAUCANÍA



El año 2015, con un presupuesto de 2.288 millones de pesos, Sercotec ejecutó un total de 3.046 iniciativas destinadas a 2.804 microempresas, 228 emprendedores, 14 organizaciones de micro y pequeñas empresas y cooperativas en la región.

Por otro lado, se lograron hitos en la gestión regional de Sercotec, los cuales se mencionan a continuación:

- ✓ Puesta en marcha de 2 Centros de Desarrollo de Negocios, como compromiso presidencial, para nuestra región está operado por la Universidad de la Frontera en Temuco, provincia de Cautín, y el Centro de Negocios Angol, por la Universidad Arturo Prat, provincia de Malleco; ambos en alianza con un destacado número de socios estratégicos públicos y privados.
- ✓ Programa fortalecimiento de Barrios Comerciales: Se han desarrollado avances y acciones de esta medida presidencial, con énfasis en el diseño del plan urbano y comercial para cada barrio: Barrio Estación en comuna de Temuco y Barrio Aviador Acevedo en comuna de Villarrica, ambos provincia de Cautín. En la provincia de Malleco se ejecuta la iniciativa en los barrios Julio Sepúlveda, comuna Angol y mercados estación en la comuna de Victoria, todos emplazados en polígonos comerciales de tradición y relevancia en cada comuna, y constituidos mesas públicas privadas. Estrategia conjunta de ministerios de Economía y de Vivienda, ejecutada por Sercotec.
- ✓ Programa Especial activación del turismo volcán Villarrica: fondo que tiene como objetivo, mitigar los efectos económicos producto de la emergencia volcánica, iniciada desde el 03 de marzo de 2015 a la fecha, a través subsidio de inversiones y acciones de promoción a la micro y pequeña empresa del sector turismo, hospedaje y guías de montaña, de las comunas de Villarrica, Pucón y Curarrehue (territorio Lacustre) de la región de La Araucanía. Este programa financiado por la Subsecretaría de Turismo, está en plena ejecución, con arrastre 2015 al 2016. Tiene un presupuesto total de M\$100.000 y una cobertura de 44 empresas.
- ✓ Programa Especial "piloto" para emprendimiento mapuche (Fünmapu, Semilla de la Tierra), con énfasis de turismo con identidad cultural: fondo que permite mejorar las capacidades y oportunidades de emprendedores, emprendedoras y de las empresas de menor tamaño y/o asociaciones del pueblo mapuche de la región de La Araucanía, para iniciar y propender a aumentar el valor de negocios



sustentables con identidad cultural, acompañando sus esfuerzos y evaluando resultados. Este programa financiado por CORFO+SERCOTEC, es parte de la oferta regular de la D.R., actualmente está en plena ejecución, con arrastre 2015 al 2016. Tiene un presupuesto total de M\$727.875 y una cobertura de 210 emprendedores, microempresas y cooperativas mapuche.

- ✓ Programa Juntos, Fondo para Negocios Asociativos, focalizados en proyectos de cooperativas y empresarios de origen Mapuche, financiando 3 proyectos de cooperativas mapuche en proceso de exportación, incluyendo un predio adquirido vía art. 20, letra b de Ley Indígena, beneficiando a 93 socios en total. Presupuesto asignado: \$102.600.000 (66% del presupuesto total).-
- ✓ Programa Fortalecimiento Asociaciones Gremiales: A la región se destinaron \$89.453.962, resultando beneficiarias 14 organizaciones, de las cuales 5 son Cooperativas Mapuche (\$22.000.000; 25% del presupuesto asignado) con 45 socios en total, y todas con predios adquiridos de la provincia de Malleco. En 2 de ellos se desarrolló pilotos: 1) Formación de cooperativa con identidad mapuche, y 2) Fortalecimiento cooperativa teniendo la cultura como base del emprendimiento.
- ✓ Programa Ferias Libres: De un total de 9 ferias libres en la región (\$48.400.000), 7 son de origen principalmente Mapuche, disponiendo de 38.800.000 pesos (80.2% del presupuesto total), beneficiando a un total de 211 socios. Destaca la habilitación de la Feria de Ercilla, provincia Malleco.

- **Desafíos 2016 - SERCOTEC Araucanía**

- ✓ Digitalización de empresas de menor tamaño, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de su productividad con foco en el sector Turismo, mediante la ejecución un convenio de colaboración público privado.
- ✓ Contribuir al desarrollo potencial exportador de empresas de menor tamaño, sector Gourmet, mediante promoción de la innovación e incorporación de nuevas tecnologías, para empresas del sector, promoviendo el uso sustentable de los recursos naturales y los encadenamientos productivos a fin de contribuir a la inserción competitiva en los mercados internacionales.



- ✓ Programa Barrios comerciales: se proyecta la ejecución de iniciativas de fortalecimiento del espacio público y de vialidad por parte del MINVU; según Plan de Desarrollo Comercial y Urbano que el año 2016, concluyó en la identificación y coordinación de actividades de desarrollo comercial y urbano de cada barrio.
- ✓ Ejecución de un programa especial de fomento productivo, que busca transferir asesoría técnica y de gestión empresarial para el desarrollo de negocios individuales o asociativos, en viñas patrimoniales establecidas, en el incipiente y potencial sector Vitivinícola en la provincia Malleco.
- ✓ Se amplía red de Centros de Desarrollo de Negocios, aperturando en el primer semestre de 2017 el nuevo Centro de a la ciudad de Villarrica, a través de un tercer concurso público, atendiendo las comunas de Villarrica, Pucón, Curarrehue, Loncoche.
- ✓ Aumento de más del 50% de recursos para Ferias Libres respecto del presupuesto inicial, avanzando en el compromiso del programa de Gobierno de duplicar el apoyo al sector.

3. FOMENTO AL TURISMO EN LA ARAUCANÍA

SERNATUR Araucanía actualmente destaca un programa por \$768 millones que le permitió hacer difusión a nivel nacional en ferias de la región metropolitana y el Biobío y a nivel internacional en ferias de Argentina, Brasil, Alemania y Francia.

Para el año 2016, los programas de turismo social en La Araucanía recibirán \$ 82.897.929, permitirán financiar el acceso a las ofertas turísticas del mercado, a familias de menores ingresos y jefas de hogar.

Por otro lado, se busca diversificar la actividad productiva de la pesca artesanal en la comuna de Saavedra hacia el Turismo y Gastronomía, como actividad complementaria a la pesca, que permita a las familias ligadas a la actividad pesquera, desarrollar nuevas actividades empresariales, que agreguen valor a la actividad extractiva tradicional y que sean sostenibles y competitivas en el mercado local y regional. Financiado por el Gobierno Regional de la Araucanía, a través del FNDR, con M\$384.500 y 8 organizaciones de pescadores artesanales.

4. FOMENTO A LA PESCA ARTESANAL EN LA ARAUCANÍA



En materia de Pesca y Acuicultura, el año 2015 se ejecutaron 150 millones de pesos, mediante fondos que la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura destinó para la Región y que permitieron financiar 13 proyectos de organizaciones pertenecientes a las comunas de Toltén, Saavedra y Carahue, estas iniciativas se suman a las financiados por los 500 millones de pesos que el Servicio de Cooperación Técnica y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social destinó para el sector.

5. ACCIONES DE CONTINGENCIA Y/O EMERGENCIA 2015

✓ Varamiento Sardinias

La rápida reacción de los servicios permitió que en 11 días se realizara la coordinación de la extracción que comenzó al tercer día, la elaboración del Plan de Emergencia al séptimo día y la inspección permanente desde el segundo día. Las gestiones permitieron que la situación productiva fuera declarada normal a los 11 días de ocurrida la denuncia producto de la rápida habilitación del puerto y el Muelle para lavado de pescados y la confirmación del desarrollo de una actividad pesquera sin riesgo en aguas marinas y una actividad acuícola sin eventuales denuncias de pérdidas.

✓ Incendio Mercado Municipal

El Gobierno Regional logró comprometer a fines de mayo más 1.433 millones para ayudar a los empresarios, locatarios y trabajadores que se vieron afectados por el incendio del Mercado Municipal de Temuco. Que serán trabajados mediante las siguientes instituciones de la Red de Fomento Productivo; Corfo (\$308 millones), Sence (\$220 millones), Fosis (\$81 millones 657 mil) y Sercotec (\$824 millones 250 mil).



Acciones gubernamentales en la región de La Araucanía

Julio 2016

Considerando el mandato de la Presidenta de la República por avanzar con acciones concretas para el desarrollo social y económico de la región de La Araucanía, el Gobierno ha desarrollado diversas iniciativas que tiene por objetivo acortar las brechas sociales que se evidencian en la zona.

Nuestro norte como Gobierno, es consolidar en la región de La Araucanía una relación basada en el diálogo y participación de la comunidad. Además, hacernos cargo de las brechas sociales, buscando con esto disminuir las situaciones de conflicto existentes, con el fin de asegurar y consolidar la paz social en los territorios donde conviven diferentes culturas.

1. Acciones sectoriales en la Región de La Araucanía (descripción general)

En la región de La Araucanía, durante el año 2015, **309.010** personas fueron beneficiadas con al menos un subsidio del Estado, lo que implica que más del **31% de la población regional** accedió a estos instrumentos de ayuda directa.

En 2015 se invirtieron \$136 mil millones en conectividad que permitieron ejecutar 90 proyectos a nivel regional, pavimentando 1.100 km, de los cuales 200 km corresponden a caminos de comunidades mapuches.

En Salud fueron invertidos \$141 mil millones, ejecutándose 47 proyectos, entre ellas 54 ambulancias y se iniciaron las obras de los hospitales de Cunco, Carahue y Pitrufrquén, la ampliación del Instituto Teletón, se finalizó la construcción del Cesfam Quepe en Freire y de la Posta de Temucuicui en Ercilla, y se inauguró el Hospital de Lautaro y el primer SAR del país, en el Consultorio Miraflores.

En Vivienda se han invertido \$159 mil millones, registrándose un aumento del \$134% del presupuesto respecto del año anterior, con lo que se pueden beneficiar a más de 20 mil familias con soluciones habitacionales. Además se entregaron los primeros subsidios asociados al Plan de Descontaminación de Temuco y Padre Las Casas. En 2015 se cerraron tres campamentos en la región.

Durante 2015, con la promulgación del Programa Subsidio para la Habitabilidad Rural, pudimos realizar un Llamado Especial dirigido hacia las regiones del Libertador Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. **Las comunas que concentraron mayor cantidad de subsidios otorgados fueron San Juan de La Costa en la Región de los Lagos, Lonquimay y Ercilla en la Región de la Araucanía, y Cañete en la región del Biobío, todas con un alto porcentaje de población indígena.**

Además, con el trabajo coordinado entre CONADI y los ministerios de Desarrollo Social y de Vivienda y Urbanismo se firmó en mayo un convenio, cuyo objetivo es adecuar, implementar y establecer soluciones habitacionales pertinentes a las familias de los pueblos indígenas que habitan en sectores urbanos y rurales.

En Agricultura se ha realizado una inversión de \$44 mil millones, beneficiándose a más de 70 mil familias a través de diversos programas. Además, podemos señalar que **los recursos entregados por la Comisión Nacional de Riego a los pueblos indígenas pasaron de \$200 millones, en el 2014, a \$1.244 millones en el 2015 y \$1.600 millones en el 2016.**

2. Acciones gubernamentales relacionadas con accesibilidad a caminos y servicio de agua potable

Programa de Pavimentos Básicos – Ministerio de Obras Públicas

El Programa de Pavimentos Básicos incluye la construcción de caminos básicos y caminos en comunidades indígenas.

Del año 2010 al 2017 se habrán construido 3.167 km de caminos rurales e indígenas, de estos el 64% se hará durante este Gobierno, incrementando de esta forma la conectividad de las comunidades indígenas de la Región de La Araucanía.

Detalle de construcción de caminos básicos y caminos en comunidades rurales, en la **región de La Araucanía:**

	Caminos básicos	Caminos en Comunidades Indígenas	Total
Período 2010-2014	143	1.009	1.152
Gobierno actual			
2014-2015	176	829	1.005
2016	89	507	596
2017	35	381	416
Total Gobierno actual (2014 – 2017)	300	1.717	2.017

Fuente: Subsecretaría de Obras Públicas, Ministerio de Obras Públicas.

Agua Potable Rural (APR) en la región de La Araucanía

Con el objetivo de mejorar el acceso al consumo de agua para las personas en el mundo rural e indígena, durante este gobierno en la **región de La Araucanía**:

- Ya se han ejecutado instalaciones, mejoramientos y ampliaciones en **53 sistemas de APR entre los años 2014 y 2015 por un monto de MM\$ 46.500.**
- **Para este año se consideran 36 instalaciones, mejoramientos y ampliaciones de APR, por un monto de MM\$ 24.086;**
- Para el periodo 2017-2018 se sumarán 49 instalaciones, mejoramientos, ampliaciones de sistemas de APR proyectados por un monto estimado de MM\$ 44.350,
- Esto implicará 138 instalaciones, mejoramientos, ampliaciones de APR en estos 4 años, con una inversión de recursos sectoriales de Obras Públicas por un total de MM\$ 114.936.
- Lo anterior refleja un proceso acelerado de este gobierno, que ha permitido un aumentado de un 77% en la búsqueda de soluciones de agua para el consumo de las personas en el medio rural.

3. Acciones en materia indígena región de La Araucanía

Las personas que pertenecen a pueblos indígenas en la región, ya sea por la vía de beneficios regulares como también a partir de beneficios específicos para pueblos originarios.

Por medio de las líneas programáticas exclusivas para las personas pertenecientes a pueblos originarios, se beneficia un total de XXXX personas. Esta línea de acción contempla al menos 26 programas o instrumentos públicos con enfoque indígena, los cuales son:

- El Fondo de Desarrollo Indígena.
- Fondo de Tierras y Aguas Indígenas – Subsidio para la construcción de obras de riego y drenaje para indígenas.
- Fondo de Tierras y Aguas indígenas – Subsidio para la adquisición de derechos de aguas por indígenas.
- Fondo de Tierras y Aguas indígenas – Subsidio para la adquisición de tierras, art. 20 letras a y b (Ley 19.253).
- Fondo de Tierras y Aguas indígenas – Certidumbre jurídica de la propiedad indígena

- Difusión y fomento de las Culturas indígenas.
- Manejo y protección del patrimonio cultural indígena.
- Recuperación y revitalización de las lenguas indígenas.
- Subsidio a la Capacitación y Especialización para indígenas.
- Educación Intercultural e Indígena.
- Turismo y Pueblos Indígenas.
- Programa Chile Indígena (regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos).
- Promoción y Difusión de los derechos de los Pueblos Indígenas.
- Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI).
- Concurso de Desarrollo de Áreas Indígenas en el Marco de la Ley N° 18.450
- Modelos de Ordenamiento Territorial Mapuche (MOFIM) y Andino (MAIA)
- Programa de Infraestructura para Comunidades indígenas en áreas rurales,
- Programa de agua potable rural para familias indígenas.
- Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas
- Beca Indígena
- Programa de Educación Intercultural Bilingüe
- Defensoría Penal Mapuche
- Transferencia de Predios Fiscales a CONADI
- Programa de Ruta Patrimonial Indígena
- Acceso a la Energía de Comunidades Aisladas
- Soluciones Habitacionales urbanas y rurales adecuadas y pertinentes a la realidad territorial indígena.
- Fondo de Cultura y Educación

4. Ejemplos de acciones en materia indígena con foco de fomento productivo y emprendimiento

Programa de Desarrollo Territorial (PDTI)

Lo anterior, se complementa con iniciativas que abordan la disminución de brechas sociales existentes en los grupos indígenas, en materia de educación, salud, agricultura, vivienda, fomento productivo, cultura, entre otras. Podemos destacar el **Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI)**, de INDAP que tiene una amplia cobertura de atención a las familias indígenas rurales del país, para apoyar sus actividades productivas y emprendimientos. Hacia finales de 2016, el Programa estará atendiendo a casi 50.000 familias a nivel nacional, llegando en torno al 60% de las Comunidades y Asociaciones indígenas consignadas en el Registro de CONADI, abarcando de esa forma 10 regiones del país y 79 municipios rurales.

Desde que asumió el actual Gobierno, los recursos destinados a este programa han aumentado en un 41%. El detalle del presupuesto es el siguiente:

- 2014: \$ 9.691.593.000
- 2015: \$ 11.615.041.000
- 2016: \$ 16.438.709.000

¿Prodesal?

De esta forma podemos visualizar que el Estado de Chile destina una gran cantidad de recursos para abordar las demandas de los miembros de pueblos indígenas, las que pese a ser un aporte importante hacen que sea necesario continuar optimizando los recursos tanto en la pertinencia cultural, como focalizando los mismos en acceso a servicios públicos, fomento productivo e infraestructura para la habitabilidad.

Además INDAP y Forestal Mininco mantienen un trabajo de colaboración en dos comunas de la región: **Collipulli y Victoria**.

En la comuna de Collipulli, se está trabajando en dos proyectos productivos relacionados con la producción de berries, que involucran a 8 comunidades y casi 70 productores indígenas.

En la comuna de Victoria, se está iniciando un trabajo con 3 Comunidades Indígenas beneficiarias de predios adquiridos, con las cuales se está elaborando un Plan Productivo para el aprovechamiento de las tierras entregadas

Programa de Apoyo al Emprendimiento Indígena (BID – CORFO)

CORFO con el Apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dará inicio al **Programa de Desarrollo y Fomento Indígena**, en base a una nueva estructura de trabajo con la población indígena, en la cual se considera la aplicación de las recomendaciones contenidas en los convenios internacionales ratificados por el Estado chileno. Para ello desde el inicio del Programa se diseñará e instalará una metodología de intervención, que considerará como base la consulta y puesta en valor de aspectos culturales y sociales los pueblos originarios participantes. Con esto se estructurará un modelo participativo con miras a un desarrollo productivo indígena territorialmente pertinente.

Este programa contará con un fondo compartido de US\$60 millones. CORFO aportará US\$20 millones y el BID US\$40 millones. Se espera que el fondo genere la movilización de recursos (“apalancamiento”) hasta por US\$180 millones.

CAUSAS VIGENTES POR DELITO, Y MEDIDAS CAUTELARES

VIII, IX, XIV y X

Causas penales vigentes en las que el Gobierno es querellante, actualizadas al 25 de julio de 2016, pudiendo variar los datos posteriores a esa fecha.

VIII REGIÓN

Total de causas

TIPO DE DELITO	Nº de Causas Vigentes	Imputados en Prisión Preventiva	Imputados con otras Medidas Cautelares
DESORDENES PUBLICOS	16	0	4
HOMICIDIO Y MALTRATO A CARABINEROS Y PDI	21	0	0
INCENDIO	34	1	2
LEY ANTITERRORISTA	1	0	0
LEY DE ARMAS	12	5	2
LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO	12	0	3 ¹
HURTO DE MADERA	7	0	25
OTROS DELITOS	6	4	21
TOTAL REGIONAL	109	10	57

Total de condenados

TIPO DE DELITO	Condenados	Año de presentación de la querrela
INCENDIO	2	2015
OTROS DELITOS	7	2015
HOMICIDIO Y MALTRATO A CARABINEROS Y PDI	0	2015
LEY DE ARMAS	2 ²	2015
TOTAL REGIONAL	11	

¹ 3 imputados fueron efectivamente formalizados por LSE [REDACTED] y [REDACTED]

IX REGIÓN

Total de causas

TIPO DE DELITO	N° de Causas Vigentes	Imputados en Prisión Preventiva	Imputados con otras Medidas Cautelares
DESORDENES PUBLICOS	3	0	1
HOMICIDIO Y MALTRATO A CARABINEROS Y PDI	7	2	1
INCENDIO	59	3	0
LEY ANTITERRORISTA	3	17	2
LEY DE ARMAS	2	1	0
LEY DE DROGAS	2	0	7
LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO	26	0	2 ³
HURTO DE MADERA	2	0	4
OTROS DELITOS	19	6	5
TOTAL REGIONAL	123	29	22

Total de condenados

TIPO DE DELITO	Condenados	Año de presentación de la querrela
LEY DE ARMAS	1	2015
ROBO CON VIOLENCIA	9	2012 y 2014
DAÑOS	8	2014
ABIGEATO	2	2014
INCENDIO	2	2014
DESÓRDENES PÚBLICOS	10	2015
QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA	2	2015
FALTA DE RESPETO A LA AUTORIDAD	2	2015
AMENAZAS	2	2016
TOTAL REGIONAL	38	

NOTA: Adicionalmente existen 09 imputados sujetos a suspensión condicional del procedimiento.

³ [REDACTED] se encuentran formalizados por infracción al artículo 6 letra f) de la ley 12.927

XIV REGIÓN

Total de causas

TIPO DE DELITO	N° de Causas Vigentes	Imputados en Prisión Preventiva	Imputados con otras Medidas Cautelares
INCENDIO	12	1 ⁴	0
DESÓRDENES PÚBLICOS	0	0	0
LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO	1	0	0
LEY ANTITERRORISTA	1	0	0
LEY DE ARMAS	1	1	0
OTROS DELITOS	2	0	0
TOTAL REGIONAL	17	2	0

Total de condenados

TIPO DE DELITO	Condenados	Año de presentación de la querrela
INCENDIO	1	2013
OTROS DELITOS	2	2015
LEY DE ARMAS	1	2015
TOTAL REGIONAL	4	

⁴ [REDACTED] imputado por causa Pisu Pisu, actualmente detenido en Argentina mientras se tramita su extradición para ser juzgado en Chile.

X REGIÓN

Total de causas

TIPO DE DELITO	N° de Causas Vigentes	Imputados en Prisión Preventiva	Imputados con otras Medidas Cautelares
INCENDIO	2	1	0
DESÓRDENES PÚBLICOS	0	0	0
HOMICIDIO Y MALTRATO CARABINEROS Y PDI	0	0	0
LEY DE ARMAS	0	0	0
OTROS DELITOS	2	0	8
TOTAL REGIONAL	4	1	8

Total de condenados

TIPO DE DELITO	Condenados	Año de presentación de la querrela
LEY DE ARMAS	1	2015
TOTAL REGIONAL	1	